Colegio Marsella

Institución Educativa Distrital

"Formación Humanística y Desarrollo de Habilidades Investigativas"

Dane No.111001014290	Nit. 830.021.288-5	ICFES J.M 152645 ICFES J.T 067025

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 1 días del mes de Diciembre del año 2021 se reunieron en la oficina de Rectoría las suscritas Rectora y Secretaria Académica del Colegio Marsella – Institución Educativa Distrital, aprobado por Resolución 2408 del 17 de Julio de 2000 para los Grados Transición a Undécimo y que autoriza para otorgar Título de Bachiller Académico y la Resolución 4702 del 25 de Octubre de 2004 que autoriza cambiar el nombre de Institución Educativa por Colegio. La reunión tuvo como objetivo, analizar la situación académica de los estudiantes de Grado Undécimo de Educación Media; después de verificar el cumplimiento de los requisitos legales, decidieron: en nombre de la República de Colombia, y por autorización del Ministerio de Educación Nacional otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO *a la persona cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relaciona a continuación.*

Catalina Burgos Mahecha

T.I. 1021393352 de Bogotá

En constancia firman quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981: Socorro López Izquierdo Rectora, María Ruiz Moreno Secretaria Académica.

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación de Bachilleres Académicos No. 049 del 1 de Diciembre de 2021 que consta de 143 graduandos, comienza con el nombre de ALFONSO ARIZA DANIEL *y se cierra con el nombre de* VARGAS HENAO PAULA VALENTINA.

Dada en Bogotá, D.C., a los 1 días del mes de Diciembre 2021.

Socorro López Izquierdo
C.C. No. 35.320.581 de Fontibón
Rectora

María Ruiz Moreno
C.C. No. 52.972.680 de Bogotá
Secretaria Académica

No requiere ser registrada, según Decreto 2150 de Diciembre de 1995.

Carrera 69 No. 7 – 90 Bogotá, D.C. República de Colombia Tel 4 20 2341/99
contrcolmar8@educacionbogota.edu.co

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Marsella

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., Según,
Resolución No. 2408 del 17 de Julio de 2000 y
Resolución de Integración No. 4702 del 25 de Octubre de 2004.

Confiere a:

Catalina Burgos Mahecha

Identificado(a) con T.I. No. 1021393352 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, (Artículos 28, Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes
Gestión Natural

Socorro López Izquierdo
Rectora

María Ruiz Moreno
Secretaria Académica

Libro de Registro No.01
Acta No. 049 Folio No. 140-36

Dado en Bogotá D.C., a los 1 días de diciembre del año 2021

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de Conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 65

Powered by CamScanner